Dale click a la imagen para verla desde el explorador



Índice Departamental de Innovación para Colombia - IDIC: Adaptación a partir de una métrica internacional

La innovación es un factor fundamental para el aumento de la competitividad, el desarrollo y la calidad de vida; esta no solo se limita a capacidades empresariales o institucionales, sino que también se relaciona con otras variables macroeconómicas o de bienestar general. **Es por esto que su medición, a través de instrumentos robustos, es de suma importancia para focalizar, implementar y evaluar políticas públicas y privadas de fomento a la innovación.**

En este sentido, desde hace varios años se han desarrollado métricas de innovación que permiten establecer un parámetro de comparación entre diferentes países. Los primeros ejercicios de medición comparaban el gasto en investigación y desarrollo (I+D), el número de patentes y las publicaciones. Sin embargo, esos indicadores no hablaban propiamente de resultados de innovación sino más bien de los insumos y resultados intermedios, o previos a la innovación.

Posteriormente, bajo el concepto de ***Sistemas de Innovación***, se empezó a estudiar cómo diferentes actores interactuaban y se relacionaban para innovar, de acuerdo con ciertas condiciones o reglas propias de cada país. Al considerar diferentes actores,

algunos países lograron mayores impactos en los instrumentos y políticas de innovación, así como una mejor asignación de recursos y toma de decisiones.

Este proceso de entendimiento y medición ha continuado fortaleciéndose y se ha evidenciado un aumento en el número de indicadores de innovación, principalmente para países de Europa y con fines comparativos, debido a la disponibilidad de nuevas operaciones estadísticas que recopilan datos del desempeño innovador de empresas, regiones y países; se utilizan para construir indicadores compuestos o índices.



DESARROLLO DE UN ÍNDICE PROPIO DE INNOVACIÓN PARA COLOMBIA Y SUS DEPARTAMENTOS

En 2015 el Gobierno Nacional planteó la necesidad de contar con un indicador compuesto, a partir del reconocimiento de la importancia sobre la medición de la innovación para Colombia y sus departamentos. **El principal interés era contar con un índice que permitiera a cada actor del Sistema Nacional de Innovación, tener información relevante para tomar mejores decisiones, diseñar estrategias eficientes y medir la evolución de la innovación en Colombia**. Además, contar con un mecanismo de comparabilidad en términos de innovación a nivel sub-nacional.

Ante esta necesidad, el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT) en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Consultora C230, llevaron a cabo la adaptación del Índice Global de Innovación (IGI - Global Innovation Index) para los departamentos de Colombia, dando como resultado el Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC) el cual incorpora en su estructura, el mismo marco conceptual del IGI, aunque es único en la composición de sus indicadores, pues garantiza la relevancia, continuidad y alcance de cada uno de ellos en el

contexto colombiano.

El **IGI** fue lanzado en 2007 por la Universidad de Cornell, el Instituto europeo de administración de negocios (INSEAD) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).



Este índice está orientado en **medir los diferentes aspectos dimensionales de la innovación** que son apropiados para una economía con el fin de **trazar rutas para los hacedores de política pública**, focalizar recursos, evaluar impacto y hacer trazabilidad de la evolución del avance de cada país incluido en el **índice en temas relacionados con la innovación.**

La estructura del IGI, se fundamenta en una visión amplia y sistémica de la innovación, en la cual los sistemas nacionales de innovación **transforman los *Insumos* en *Resultados* de innovación,** permitiendo las facetas multidimensionales de la innovación y proporciona *insights* que pueden ayudar en la adaptación de las políticas para promover el crecimiento a largo plazo, la mejora de la productividad y el crecimiento del empleo. El IGI se compone de 70 indicadores que dan cuenta de las temáticas relacionadas con la innovación (agrupadas en subíndices, que están compuestos por pilares, subpilares e indicadores) para más de 100 países, los cuales comparan para identificar fortalezas y debilidades en cada una de las áreas del índice.

Una de las ventajas del IGI es que se enfoca en elementos de la innovación que van más allá de evaluar el desempeño del sector científico y tecnológico de los países, lo que permite una evaluación más amplia de las condiciones sistémicas que determinan las capacidades de innovación de los territorios. Así, este índice se preocupa por entender el rol de la proximidad geográfica en los procesos de aprendizaje interorganizacionales y el papel de las instituciones locales en la articulación de la innovación a la competitividad territorial.

EL ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE INNOVACIÓN PARA COLOMBIA – IDIC

La estructura planteada en el IDIC permite comprender la innovación como un conjunto de interacciones, condiciones y flujos de conocimiento entre todos los actores involucrados en los sistemas departamentales, y no como un proceso lineal donde existe un ideal al cual todos los departamentos deberían aspirar. En ese sentido, **una de sus ventajas radica en su robustez para identificar la forma en que interactúan las distintas**

condiciones que determinan y promueven la innovación, abriendo la posibilidad para que cada departamento genere condiciones sistémicas diferenciadas con miras a desarrollar sus propias capacidades de generación y apropiación del conocimiento.

El alcance territorial del índice permite identificar buenas prácticas y facilita dirigir el diseño de políticas, instrumentos, programas a las condiciones particulares de cada departamento y aquellas dimensiones que puedan estar dificultando su desempeño en materia de innovación. Desde el diseño del IDIC se ha considerado su actualización periódica para favorecer el seguimiento y la evaluación de las iniciativas que se desarrollen en cada uno de los territorios para fomentar la ciencia, tecnología e innovación. Además, desde su concepción se ha determinado que para cada nueva medición es necesario revisar y modificar sus indicadores para ajustarse a las necesidades de medición y a la disponibilidad de información.

Siguiendo la estructura del IGI, **el IDIC presenta una estructura de medición sistémica de la innovación** que conceptualiza y aproxima medidas al funcionamiento de los sistemas de innovación regional (SRI) de cada departamento a través de siete constructos teóricos (pilares), los cuales **habilitan la existencia de procesos de innovación en los territorios**, considerando cómo los insumos se transforman en resultados.

El IDIC se compone por los siguientes pilares respecto a los insumos: **(i)** ***Instituciones***, indaga acerca de la solidez institucional de regulaciones de un territorio; **(ii)** ***Capital humano e Investigación***, busca estimar el funcionamiento y la calidad de los sistemas educativos y de investigación; **(iii)** ***Infraestructura***, estudia los mecanismos que facilitan la producción y el intercambio de ideas, bienes y servicios; **(iv y v) la** ***Sofisticación de los Mercados y Negocios*****,** explicando el desarrollo adecuado de los procesos productivos, de emprendimiento e integración con los demás agentes del sistema regional de innovación.

Por su parte, los resultados de innovación, que pueden ser tecnológicos, de conocimiento, de economía naranja o creativos, se ven reflejados en el IDIC en los pilares de **(vi)** ***Producción de Conocimiento y Tecnología*** **y (vii)** ***Producción Creativa*****.**

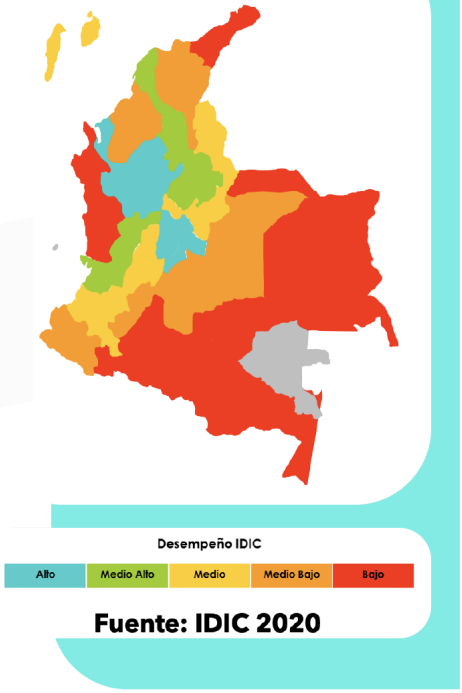


Fuente: Elaboración propia

En el IDIC, el desempeño promedio de cada departamento se mide promediando los indicadores univariados en indicadores compuestos, y estos a su vez en subpilares, pilares y subíndices, que responden a cada temática que aproxima el entendimiento sistémico de la innovación, en el cual se necesitan *Insumos* que los sistemas departamentales de innovación transforman en *Resultados*.

RESULTADOS ÚLTIMA MEDICIÓN DEL IDIC 2020

Se presentan los resultados de la medición para 2020. En el mapa se aprecia el desempeño de los departamentos según colores, y en la tabla de la izquierda se indica el puntaje y posición que obtuvo cada departamento.



Fuente: IDIC 2020

Desempeño	Departamento	Posición	Puntaje
Alto	BOGOTÁ & CUNDINAMARCA	1	73,44
Alto	ANTIOQUIA	2	67,95
Medio-alto	VALLE DEL CAUCA	3	51,86
Medio-alto	ATLÁNTICO	4	50,08
Medio-alto	RISARALDA	5	48,19
Medio-alto	SANTANDER	6	47,41
Medio-alto	CALDAS	7	44,28
Medio-alto	QUINDÍO	8	40,03
Medio-alto	BOLÍVAR	9	38,28
Medio	BOYACÁ	10	33,62
Medio	TOLIMA	11	30,08
Medio	NORTE DE SANTANDER	12	30,06
Medio	CAUCA	13	29,37
Medio	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	14	28,63
Medio-bajo	MAGDALENA	15	27,83
Medio-bajo	HUILA	16	27,23
Medio-bajo	META	17	25,25
Medio-bajo	NARIÑO	18	24,79
Medio-bajo	CASANARE	19	23,89
Medio-bajo	SUCRE	20	22,48
Medio-bajo	CÓRDOBA	21	21,11
Medio-bajo	CESAR	22	21,02
Bajo	CAQUETÁ	23	18,76
Bajo	PUTUMAYO	24	18,07
Bajo	AMAZONAS	25	17,85
Bajo	ARAUCA	26	17,46
Bajo	GUAVIARE	27	17,40
Bajo	LA GUAJIRA	28	14,97
Bajo	GUAINÍA	29	14,39
Bajo	CHOCÓ	30	14,09
Bajo	VICHADA	31	13,35

CONCLUSIONES

La adaptación del **Índice Global de Innovación (IGI) en el IDIC en Colombia** es el primer paso para una adecuada medición de las dinámicas de innovación en el país.

El IDIC permite destacar las fortalezas y debilidades de cada departamento para focalizar recursos o mantener las buenas prácticas. De igual forma, **permite identificar las brechas regionales** en materia de capacidades de innovación.

El índice se proyecta como un **instrumento que provee información sólida y basada en datos representativos a nivel departamental,** que permiten a los hacedores de política pública focalizar acciones para la mejora de las capacidades y resultados de innovación en sus territorios.

Respecto a los resultados, los departamentos de Colombia se pueden dividir en **cinco grupos distintos (Alto, medio-alto, medio, medio-bajo y bajo).** Bogotá y Antioquia ocupan las primeras posiciones y muestran el alto desempeño en innovación, mientras que la gran mayoría de departamentos del país **se ubican en los grupos de bajo desempeño;** evidenciando una amplia brecha en la mayoría de los indicadores entre los territorios menos desarrollados.

PARA MÁS INFORMACIÓN
WWW.OCYT.ORG.CO

Observatorio Colombiano de ciencia y tecnología
Carrera 15 # 37 - 59
Bogotá D.C. -Colombia
(57 - 1) 323 5059



This email was sent to << Test Email Address >>
why did I get this? unsubscribe from this list update subscription preferences
OCyT · Carrera 15 37 59 · Teusaquillo · BOGOTA 111311 · Colombia